



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4049-D-10  
OD 1862

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, la Administración Nacional de la Seguridad Social -ANSES-, disponga la apertura de una oficina en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.